

# De la plantación a la Plantación: diferencias y semejanzas en el Caribe

## ¿Existe una cultura pan-caribeña?

En el pueblo de El Caney, en las cercanías de Santiago de Cuba, hay un conjunto de ruinas que corona la altura más importante del lugar. Se trata del fuerte El Viso, arrasado por la artillería en los últimos días de la Guerra de Independencia (1895-1898). Allí, en los muros baqueteados por la metralla, puede verse una tarja de bronce que rinde homenaje al valor del general Vara del Rey, quien sin acogerse a los beneficios de una capitulación honrosa, devolviendo cañonazo por cañonazo, defendió obstinadamente la posición hasta caer entre el puñado de hombres a que había sido reducida su tropa. La tarja y sus palabras de reconocimiento, así como los trabajos de restauración que hacen posible el acceso hasta la misma torre del reducto, son muestras de la admiración de los cubanos ante la conducta de este valiente general y de sus soldados.<sup>1</sup> Nada más natural si Vara del Rey hubiera muerto combatiendo contra España. Pero no fue así, sino lo contrario: Vara del Rey fue un militar severo y duro que peleó hasta el final por prolongar, siquiera unas horas más, la dominación española sobre aquella cota fortificada de la Sierra Maestra.

Actitudes de esta naturaleza no abundan en el mundo, y mucho menos en los países no caribeños de la América Latina, donde ha subsistido cierto resentimiento hacia lo español. De manera que el caso descrito podría resultar paradójico, o bien tomarse como algo excepcional. Sin embargo no es así. En el Caribe la gente común y corriente ha conservado como profundamente suyos los muros de piedra que dan fe de su pasado colonial, incluso los más contradictorios, como sucede con el fuerte El Viso. En realidad puede decirse que no hay ciudad del Caribe hispánico que no rinda un verdadero culto a sus castillos y fortalezas, y por extensión, a la parte «vieja» de la ciudad, como ocurre con el Viejo San Juan y La Habana Vieja. Allí el edificio colonial es visto con una rara mezcla de respeto y de familiaridad. Posee un prestigio un tanto secreto, que viene de atrás, algo semejante al que suscita en los niños pequeños el gran escaparate de la abuela.

Esto no puede menos de llamar la atención por cuanto, como se sabe, la colonización española fue autoritaria en lo civil, monopolista en el comercio, esclavista en la produc-

<sup>1</sup> El propósito de darle realce al lugar fue tan deliberado, que en los alrededores se colocaron, a manera de adorno ambiental, antiguos cañones de los siglos XVII y XVIII, y en la cima de la torre se emplazó una hermosa y pesada culebrina de bronce que llevaba labradas la figura del sol flamígero de Luis XIV y una leyenda que da fe de su fundición en las armerías reales de Francia. La historia de cómo esta magnífica pieza fue a parar al pueblo de El Caney, daría pie para escribir uno de esos relatos novelescos que siempre sugiere el contacto con la historia del Caribe.

ción, intolerante en lo religioso, corrupta en la administración, beligerante con respecto a cualquier corriente reformista, y discriminadora ante el indio, el mestizo, el negro, el mulato e incluso el criollo hijo de peninsulares.

No obstante lo justo de estos cargos, el cuadro colonial español en el Caribe, sin llegar a constituir lo que podría llamarse otro modelo, presentó diferencias sustanciales con relación al esquema predominante en los territorios continentales, sobre todo en los grandes virreinos de la Nueva España y el Perú. Estas diferencias surgieron en el proceso de adaptación del poder metropolitano a condiciones geográficas, demográficas, económicas, sociales y culturales que ejercían su acción de manera específica en el área insular del Caribe y, en menor grado, en la angosta zona continental que linda con dicho mar. Quiero decir con esto que el Caribe ibérico es parte de la América Latina, pero también parte de una región mucho más compleja, marcada por el pluralismo lingüístico y la uniformidad de la Plantación: la región Pan-Caribe.

Por otro lado, aunque tales características ayudan a definir la región, el hecho de que Inglaterra, Francia y Holanda —también Dinamarca y Suecia— impusieran allí su presencia mucho después que España y Portugal, y sobre todo, la circunstancia de que orientaran sus respectivas economías por los caminos avanzados del capitalismo, contribuyó, junto con las consecuentes diferencias de lenguas oficiales, creencias religiosas, costumbres, etc., a darle un aspecto heterogéneo a todo el Caribe colonial. De manera que si bien se constata la presencia de rasgos comunes, cimentada por importantes experiencias históricas compartidas por igual —conquista europea, rápido exterminio del aborigen, esclavitud africana, economía de plantación, inmigraciones de asiáticos, rígida y prolongada dominación colonial—, no es posible negar o soslayar la existencia de factores que le restan coherencia al área y producen un sistema de diferencias dentro de ella misma. Estas diferencias serían más profundas, a todas luces, entre los territorios colonizados por España y Portugal, y los que lo fueron por Inglaterra, Francia y Holanda; por la misma razón, serían menos profundas dentro del conjunto colonizado por estas últimas naciones, las cuales practicaban en el siglo XVI no un mercantilismo monopolista y retardatario al modo ibérico, sino una variante más activa que habría de conducirlos eventualmente al capitalismo industrial. Por supuesto, no podría minimizarse el hecho de que estas potencias se hallaban a la sazón en distintos momentos socioeconómicos, ni tampoco podrían ignorarse sus diferencias políticas y los variados modos con que abordaron su expansión ultramarina, así como las vías particulares que siguieron para insertar las nuevas sociedades coloniales en la *periferia* del sistema capitalista mundial.

El testimonio de los numerosos viajeros al Caribe suele aportar una valiosa información a los efectos de precisar semejanzas y diferencias entre los distintos bloques coloniales:

Kingston es la mejor de nuestras sociedades en las Indias Occidentales [escribió James Anthony Froude] y Kingston no tiene ni siquiera un buen edificio. La Habana es una ciudad de palacios, una ciudad de calles y plazas, de columnatas y torres, de iglesias y monasterios. Nosotros los ingleses hemos construido en estas islas como si fuéramos visitantes de paso [...] Los españoles construyeron como en Castilla; construyeron con el mismo material, la piedra blanca de cantería que encontraron tanto en el Nuevo Mundo como en el Viejo. Los palacios de los nobles

en La Habana, la residencia del gobernador, son reproducciones de Burgos y Valladolid [...] Y trajeron con ellos sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, su credo, sus órdenes religiosas sus obispos y su Inquisición.<sup>2</sup>

Sin entrar de momento a detallar las causas de esta perceptible diferencia entre una colonia española del Caribe y cualquier isla vecina administrada por Inglaterra o por otra potencia colonialista, expongo a continuación un juicio de signo contrario; esto es, la impresión de que entre los distintos bloques coloniales hay rasgos de importancia que les son comunes:

He viajado por todas partes de este mar vuestro de los caribes [escribió Père Labat], de Haití a Barbados, a Martinica y Guadalupe, y sé de lo que hablo [...] Todos vosotros estáis juntos, en el mismo bote, navegando en el mismo cierto mar [...], la nacionalidad y la raza no son importantes, apenas pequeñas y endebles etiquetas comparadas con el mensaje que el espíritu me trae; y éste es, el lugar y el predicamento que la Historia os ha impuesto [...] Lo vi primero en la danza [...], el *merengue* en Haití, el *beguine* en Martinica, y hoy escucho, dentro de mi viejo oído, el eco de los *calypsoes* de Trinidad, Jamaica, Santa Lucía, Antigua, Dominica y la legendaria Guayana [...] No es accidental que el mar que separa vuestras tierras no establece diferencias en el ritmo de vuestros cuerpos.<sup>3</sup>

Independientemente de los matices entrañables y bíblicos de este texto, es interesante ver cómo Labat, sagaz observador, esboza en los finales del siglo XVII la hipótesis de una unidad caribeña más allá de las fronteras impuestas por los distintos poderes coloniales. Es decir, mientras Froude dirige su atención a las desigualdades, Labat se deja ganar por las semejanzas.

Es precisamente la distinta apreciación de la naturaleza y el grado de intensidad de estas semejanzas y diferencias, o si se quiere estas fuerzas centrípetas y centrífugas que actúan en el Caribe, lo que ha llevado a la mayoría de los especialistas en la región a tomar posiciones en torno al eje *unidad/diversidad*, sobre todo desde la perspectiva de la cultura. Hay que reconocer, sin embargo, que la escasez de estudios comparativos, los cuales rara vez trascienden una misma zona lingüística, y de investigaciones de carácter global o interdisciplinario, dificultan enormemente una conclusión definitiva al respecto. Por otra parte, la presencia en el pasado de una fuerte economía de plantación en el sur de los Estados Unidos, o bien en el nordeste del Brasil, no facilita la delimitación clara del área, lo cual, a mi modo de ver, resulta una tarea punto menos que imposible. Tampoco se puede pasar por alto la dificultad que, a todos los efectos, plantea la explotación desigual y escalonada de la región, peculiaridad que ha sugerido recomendar, a los fines de ciertos análisis, un método comparativo que acuda al cotejo no sincrónico de la información estadística. Así, se podría comparar la sociedad cubana del siglo XIX, ya inmersa en la Plantación propiamente dicha, con la de Saint-Domingue del siglo XVIII y cualquiera de las dos, con la de Barbados, en los finales del siglo XVII, cuando la expulsión de los holandeses del nordeste del Brasil difunde allí la más avanzada tecnología azucarera de la época. De todo esto, pues, es fácil concluir que las categorías *espacio* y *tiempo* son muy relativas en el Caribe.

<sup>2</sup> James Anthony Froude, *The English in the West Indies*. Cita tomada de Franklin W. Knight, *The Caribbean* (New York Oxford University Press, 1978), p. 60. Froude escribió este texto en 1888. La traducción al español es mía.

<sup>3</sup> Père Labat, *Nouveaux voyage aux isles de L'Amérique*. Cita tomada de la obra citada de Knight, p. 189. La traducción al español es mía.

En todo caso, visto superficialmente el cuadro de algunas de las dificultades que ha de salvar cualquier estudio interpretativo de la región, siempre se puede recurrir a un empirismo similar al de los viajeros como Froude y Labat. Si tomamos este punto de vista podríamos convenir con Labat en que la simple observación indica la presencia de rasgos culturales comunes en la cuenca del Caribe, los cuales son producto de la compleja interacción de componentes indoamericanos, europeos, africanos y otros predominantemente asiáticos, a través de procesos que, según su enfoque, conocemos por «sincretismo», «transculturación», «aculturación», «asimilación», «deculturación», «indigenización», «criollización», «mestizaje cultural», «cimarronaje cultural», etc. —nomenclatura abundante que refleja la complejidad del fenómeno desencadenado por el choque de etnias y la variedad de posiciones desde las cuales éste puede *sentirse*. También es posible apreciar que una proporción significativa de estos rasgos culturales no se presentan en otras partes de América, o si se presentan —hay que recordar que la esclavitud africana fue un hecho generalizado en todo el Continente— allí poseen otra calidad, otra jerarquía, lo cual da pie para hablar de una «cultura caribeña», e incluso de una «civilización caribeña».

Sin embargo, el argumento de la existencia de una identidad cultural caribeña es discutido por no pocos investigadores. El reparo más serio que se le hace hoy en día parte de un hecho concreto: la ausencia de una conciencia caribeña; esto es ¿puede haber una identidad caribeña cuando los caribeños no son conscientes de lo Caribeño? Sobre este particular el historiador dominicano Moya Pons dice lo siguiente:

Para la mayoría de la población del área, hablar del Caribe sólo tiene significado como algo que es conveniente para las clases de geografía. Para la mayor parte de los pueblos de la región, el Caribe no existe como comunidad viva, con aspiraciones e intereses comunes. En la práctica, parece más sensato pensar en varios Caribes que coexisten unos junto a los otros. Aunque se dice con frecuencia que las economías locales siguen un mismo modelo, la realidad es que tanto la cultura como las estructuras sociales varían considerablemente, y, consecuentemente, los estilos de vida y los comportamientos políticos difieren entre sí.<sup>4</sup>

No hay duda que hay mucho de cierto en las palabras de Moya Pons. Un haitiano o un martiniqueño se sienten más cerca de Francia que de Jamaica, y un puertorriqueño se identifica mejor con los Estados Unidos que con Surinam. ¿Cómo es posible entonces asegurar que existe una cultura caribeña?

Ahora bien, quizá el mejor camino para llegar a definir alguna forma sustancial de identidad caribeña no sea el de la cultura. Acerca de esta posibilidad, afirma Sidney W. Mintz:

Para empezar, es incorrecto referirse al Caribe como «área cultural», si por ello entendemos un cuerpo común de tradiciones históricas. Los muy diversos orígenes de las poblaciones caribeñas; la compleja historia de las imposiciones culturales europeas; y la ausencia en la mayoría de tales sociedades de una verdadera continuidad de la cultura del poder colonial ha resultado en un cuadro cultural muy heterogéneo. Y sin embargo las *sociedades* del Caribe —tomando la palabra «sociedad» para referirme a formas de estructura social y organización social— presentan similitudes que bajo ningún concepto pueden atribuirse a una mera coincidencia. Probablemente

<sup>4</sup> Frank Moya Pons, «Is There a Caribbean Consciousness?», *Americas*, (agosto 1979), p. 33. La traducción al español es mía.

sería más correcto (aunque formalmente difícil de manejar) referirse al Caribe como «*societal area*», considerando que sus sociedades componentes comparten probablemente muchos más rasgos socio-estructurales que culturales.<sup>5</sup>

A continuación, Mintz ofrece un ensayo que ha llegado a ser un texto clásico en la bibliografía sobre el Caribe, no tanto por lo innovador como por lo articulador. Considerando cuidadosamente las fundamentales diferencias y semejanzas dentro del área, Mintz arriba a la conclusión de que la gran mayoría de las naciones caribeñas presentan estructuras socio-económicas paralelas entre sí, las cuales fueron determinadas por un mismo fenómeno concurrente: la Plantación. Esto es, independientemente de que la economía de plantación existió en otras zonas del continente americano, es sólo en la región del Caribe donde su dinámica conforma un modelo dado de organización económica y estructura social, el cual se hace presente con más o menos vigencia desde los tiempos coloniales hasta la actualidad. De ahí que el Caribe pueda ser definido como «*societal area*».

Sin entrar ahora a discutir los pormenores de esta forma de identidad caribeña, ajena a la problemática cultural, hay que concluir que, bien sea a través de un enfoque económico, político, social o antropológico, *sólo* es posible explicar el Caribe a partir de la Plantación. En efecto, tanto sus diferencias y semejanzas internas, como sus diferencias y semejanzas respecto al mundo, a Europa, a Africa, a Asia y al resto de América, deben establecerse a partir de la Plantación. Más allá de su naturaleza —azúcar, tabaco, café, cacao, añil, algodón—, más allá de la potencia imperialista que la hubiera fomentado —España, Portugal, Inglaterra, Francia, Holanda—, más allá de la época en que constituyó la economía dominante en una u otra colonia, la Plantación resulta el más válido instrumento de análisis global, comparativo, particular o interdisciplinario que cualquier otro que pudiera utilizarse para estudiar el área, aun en el caso de que se intente demostrar la ausencia de una identidad caribeña o de una cultura caribeña. Esto es así porque, constitutivamente, el Caribe fue modelado por Europa *para* la Plantación, y las coincidencias históricas que muestran los distintos territorios de la región aparecen inevitablemente ligadas a ese destino, el cual fue impuesto primeramente por el mercantilismo absolutista ibérico, luego por el mercantilismo desarrollado propio de Inglaterra, Francia y Holanda, y después por los requerimientos de la Revolución Industrial. Así, para responder la pregunta con que inicié este epígrafe —¿Existe una cultura pan-caribeña?— haría falta primero comentar someramente las incidencias que rodearon la génesis y el desarrollo de la economía de plantación y su impacto en las estructuras sociales del área.

## Las primeras plantaciones caribeñas

Es curioso que un hombre como Froude, profesor de historia en viaje de observación política por el Caribe y representante de los intereses conservadores del Imperio Británico, haya censurado a sus compatriotas por no actuar tan «constructivamente» como

<sup>5</sup> Sidney W. Mintz, «*The Caribbean as a Socio-Cultural Area*», *Cahiers d'Histoire Mondiale*, IX, No. 4 (1966), pp. 914-915. La traducción al español es mía.

los españoles, sin caer en cuenta de que las ostensibles diferencias que veía entre Kingston y La Habana no se debían a factores éticos o cívicos, sino a fenómenos económicos cuya dinámica repercutía en los medios socio-culturales, y que tenían su origen en el modo particular con que las colonias españolas experimentaron la Plantación.

Las primeras plantaciones caribeñas se extendieron en La Española hacia la segunda década del siglo XVI. Tanto Bartolomé de las Casas como Fernández de Oviedo dan cuenta en sus respectivas *Historias* del florecimiento de los ingenios azucareros, al tiempo que ofrecen importantes datos sobre los inicios de la manufactura. La plantación de azúcar surgió en La Española espontáneamente, como posibilidad de sobrevivencia de los colonos, ya que la isla, agotada de indios y de oro, era abandonada masivamente ante la fiebre de los nuevos descubrimientos y el llamado a la riqueza que llegaba de México. La Corona, que ya había consentido en suministrar esclavos africanos para suplir la crítica escasez de mano de obra indígena en la extracción de oro, propició el desarrollo de las plantaciones de azúcar con préstamos, moratorias de deudas, exenciones de gravámenes, equipamiento manufacturero, asesoramiento técnico y, sobre todo, autorizando crecientes introducciones de esclavos para garantizar su funcionamiento. Habría que decir, no obstante, que si bien estas primeras plantaciones fueron obra de la iniciativa de los colonos de La Española, los primeros prototipos habían nacido en el Mediterráneo oriental cerca de tres siglos atrás, moviéndose hacia el oeste en la medida en que se perfeccionaban, ajustándose a las prácticas mercantiles portuguesas y españolas. En realidad, puede decirse que el último oro de La Española fue beneficiado a través de un modelo de explotación y organización del trabajo muy próximo al de las plantaciones atlánticas.<sup>6</sup>

Protegidas por la Corona, las plantaciones de azúcar se extendieron con relativa rapidez, moliéndose la caña en dos tipos de ingenios: el *trapiche* (movido por fuerza animal) y el *ingenio poderoso* (movido por fuerza hidráulica). De La Española, la plantación azucarera pasó a Jamaica, a Puerto Rico, a Cuba y, finalmente, a Tierra Firme.

Las exportaciones de azúcar a Sevilla comienzan en 1517 con una modesta «caxeta»; pero cinco años más tarde llega de La Española una nave cargada con 2.000 arrobas de azúcar, y en 1525 ya se habla de «tres naos cargadas de panes de azúcar». En 1542 las exportaciones de la isla alcanzaban la cifra de 1.200 toneladas largas, suma impresionante para la época.<sup>7</sup> El número de ingenios en La Española llegó a crecer tanto, que el famoso Alcázar de Toledo fue construido en parte con el dinero recaudado por la Corona mediante un impuesto sobre el azúcar que de la isla llegaba a Sevilla.

Con respecto a otras colonias, se habla de treinta ingenios en Jamaica en 1523, y de diez ingenios en Puerto Rico, los cuales producían unas 170 toneladas. Hacia la segun-

<sup>6</sup> Oviedo ofrece una ilustrativa descripción al respecto. La base de organización del trabajo era la batea, entendiéndose por tal el recipiente que se llenaba de arena o tierra para ser lavada y así separar el oro; una batea suponía el trabajo de cinco indios: dos «cavadores», dos «portadores» y un «lavador». Al mismo tiempo el beneficio del oro exigía la construcción de barracas para los indios e instalaciones dedicadas a sembrados, cocina y manutención. Los distintos puestos de trabajo se desempeñaban de acuerdo con el sexo, la edad y la resistencia física del indio encomendado.

<sup>7</sup> Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978), pp. 371-372.

da mitad del siglo XVI las exportaciones de Cuba llegaron a un promedio anual de 460 toneladas.<sup>8</sup>

Pero la plantación azucarera no podía ir mucho más allá en aquellos tiempos. El costo de un ingenio siempre fue extraordinario. Los historiadores de Indias hablan de ingenios de diez, quince, veinte, treinta, cuarenta y hasta cincuenta mil ducados. Basta decir que con la venta de uno de ellos se costó la fundación de una de las universidades de Santo Domingo. Añádase a esto que el costo de un esclavo oscilaba entonces alrededor de los cien ducados, requiriéndose no menos de 120 esclavos para realizar las tareas propias de un ingenio grande. Por otro lado, la demanda europea de azúcar en el siglo XVI era bastante reducida, y la oferta en el mercado crecía sin cesar. Además de los azúcares producidos en la Península y en otras colonias no americanas, tanto españolas como portuguesas, hay que tener en cuenta que el ingenio azucarero pasó enseguida de las Antillas a Tierra Firme. En 1531 Cortés tenía en México tres ingenios de envergadura, y en 1560 el Perú comenzó sus exportaciones a España. En el Brasil la manufactura azucarera, fundada en 1533, había crecido de tal manera que en 1584 existían más de sesenta grandes plantaciones, con una producción total de 2.000 toneladas, requiriéndose para su exportación a Lisboa los servicios de cuarenta barcos. La competencia mercantil se hacía tan aguda, que las islas Canarias, con fletes mucho más baratos que los de América, tuvo que desmontar gran parte de sus cañaverales para dedicarse a la producción de vinos. De modo que al rayar el siglo XVII la fabricación de azúcar no era ya un gran negocio, y mucho menos en las Antillas. Es hacia esa época que puede hablarse de una crisis azucarera y de una pérdida de interés por parte de la Corona en continuar protegiendo la manufactura. En esto no puede desestimarse el hecho de que la minería en Tierra Firme, a los ojos de España, venía a ser algo así como una industria para producir oro y plata, en la cual las inversiones de capital eran mínimas y cuyo costo de operación era casi gratuito al contar con la servidumbre del indio. Resultaba lógico para el pensamiento económico español de la época, no continuar invirtiendo recursos en la producción de azúcar en las condiciones de un mercado cada vez más competitivo. Estas causas, entre otras, influyeron para que las plantaciones antillanas languidecieran. En lo que toca a estas islas, no puede hablarse de un auge azucarero hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando un conjunto de factores propició el advenimiento de la Plantación propiamente dicha, según modelos pre-existentes puestos en práctica por Inglaterra, Francia y Holanda.

Sin embargo, el breve *boom* azucarero de las Antillas hispánicas en el siglo XVI marcó indeleblemente a la sociedad de las islas. Según las Casas, en 1516 surge el primer ingenio en La Española, y claro, una fuerte demanda de esclavos no se hace esperar. Así, en 1518 España da inicio a la trata en gran escala de esclavos africanos al conceder una *licencia* para distribuir 4.000 negros en cuatro años, 2.000 de ellos destinados a La Española; en 1523 se repite el contrato, y en 1528 se vuelve a repetir; ya en 1540 las Casas estima el número de esclavos en esta isla en unos 30.000, y da la cifra de 70.000 para el resto de las colonias. Es interesante ver cómo las Casas observa con agudeza que, a diferencia de los primeros negros que se trajeron a La Española, los que trabajaban

<sup>8</sup> Eric Williams, *From Columbus to Castro* (New York: Harper and Row, 1970), p. 27.

ahora en las plantaciones de azúcar morían rápidamente debido a la dureza de las labores. Con este breve comentario, las Casas da fe del clima destructivo de la plantación azucarera y de la violencia de que, bajo su régimen, fue objeto el esclavo. El carácter represivo propio del sistema, pasó rápidamente a la estructura de la administración colonial, lo cual explica la crueldad de las medidas punitivas tomadas contra los esclavos del ingenio de Diego Colón a raíz de su rebelión en 1522. Es curioso constatar dentro del breve período de bonanza azucarera de La Española, la presencia de ciertas especificidades que alcanzaron su punto crítico siglos más tarde, cuando el sistema de plantaciones logró transformar la sociedad colonial bajo la tipología más o menos uniforme que llamamos «la Plantación». Por ejemplo, el ciclo que tiene por centro al esclavo en lo que toca a: requerimientos, suministro, desgaste, rebelión, represión y reemplazo. Esto nos da una idea de la veloz dinámica y del intenso grado de explotación propio del modelo.

También observamos en las tempranas plantaciones del Nuevo Mundo una característica común: los ingenios azucareros pertenecen, casi sin exclusión, a los funcionarios de la Corona y a los miembros más encumbrados de la sociedad colonial. ¿A quiénes pertenecían los *ingenios poderosos* de La Española? A Diego Colón, virrey; a Cristóbal de Tapia, veedor; a Esteban de Pasamonte, tesorero; a Diego Caballero de la Rosa, regidor de Santo Domingo; a Juan de Ampieza, factor de los Reyes Católicos; a Antonio Serrano, regidor de Santo Domingo; a Alonso de Avila, contador de la Corona; a Alonso de Peralta, chantre de la catedral; a Francisco de Tapia, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, etc... Oviedo, en su *Historia General*, da detalles suficientes para poder asegurar que estos ingenios pasaron de padres a hijos, constituyéndose así una oligarquía azucarera que reunía el poder económico, el poder político y el poder social. En Tierra Firme ocurrió lo mismo; ya vimos que Cortés poseía tres grandes ingenios en México, y hay que señalar que en el Brasil, la manufactura azucarera se originó con el ingenio del gobernador de la Capitanía de San Vicente.

La concentración del temprano poder azucarero en las manos de funcionarios reales o de la colonia se explica porque ellos eran los únicos que tenían el dinero y la influencia suficientes para emprender tal empresa, la cual no sólo suponía una gran inversión de capital, sino también contactos en la corte para obtener préstamos, moratorias, maquinaria, tierras, técnicos y esclavos. Así, las primeras plantaciones del Nuevo Mundo sentaron las bases para la constitución de una sociedad oligárquica colonial, dependiente de los monopolios comerciales y esclavistas de la Corona. Esto, como se verá, habría de tener una importancia extraordinaria en cuanto a las localidades geográficas, estratos sociales y tipos de economía que actuarían como superficies generativas de la *cultura criolla*.

## La emergencia de la cultura criolla

Hacia los finales del siglo XVI, cuando el azúcar entraba en el período de estancamiento, una nueva economía se iba ofreciendo como salida a los colonos de La Española. Esta nueva mercancía era el cuero, cuya importancia militar, naval, doméstica y artesanal crecía año a año, al punto que podríamos decir que se trataba de una materia prima

tan útil como es el «plástico» en nuestra época. La Española, al igual que el resto de las Antillas Mayores, se hallaba particularmente dotada para la exportación de cuero al mercado europeo. Los tipos de ganado que trajera Cristóbal Colón habían proliferado a un ritmo geométrico y, protegidos por la escasa demanda de carne que había entre los pocos pobladores de la isla, se hallaban en estado salvaje dentro de las grandes extensiones de tierras vírgenes que existían. Además, habría que decir que el cuero de estos ganados era de primerísima calidad. El pasto natural de la isla poseía niveles de nutrición mucho más altos que el de los países de Europa, debido a que las tierras no estaban cansadas por la explotación agro-pecuaria. Una mejor alimentación y un clima más benigno, habían contribuido a mejorar las variedades ganaderas trasladadas desde Europa, y eso resultaba en cueros más grandes, más gruesos y más lustrosos que los que pudieran verse en el mercado europeo. Así, al rayar el siglo XVII, los cueros antillanos eran más deseables que el azúcar, la cual todavía era consumida sólo por una privilegiada capa de la sociedad, y para eso mayormente en tanto producto de la farmacopea.

Ahora bien, las características de la producción de cueros eran muy distintas a las que exigía la producción de azúcar. En primer término no se precisaban tierras, pues el ganado habitaba las zonas vírgenes, aún no cedidas en calidad de *mercedaciones*: en segundo término apenas se necesitaban capitales, ya que el ganado, en masas nutridas, se hallaba al alcance del lazo y de la lanza; por último, como es fácil ver, no se requería grandes contingentes de esclavos; bastaba un puñado de ellos para realizar las labores de montería y curtiembre que eran propias a esta industria. Quiero señalar con esto que, a diferencia de la manufactura azucarera, la producción de cueros estaba al alcance de cualquier familia o grupo de familias; era una empresa casi doméstica que no involucraba la compra de costosas maquinarias y equipos, ni el empleo de técnicos de Canarias o de Madera, ni tampoco demandaba influencia en la corte o en la alta administración de la colonia. Pero, además de eso, poseía la ventaja de tener un mercado más estable que el del azúcar, lo cual garantizaba crecientes exportaciones a precios elevados, con un margen de ganancia mucho mayor debido al escaso capital de inversión y a los bajos costos de producción.

El hecho de que el ganado estuviera concentrado lejos de la capital y de las villas principales de la isla, beneficiaba a la población que vivía en la llamada «banda norte», que comprendía también las tierras más occidentales de la isla, al otro lado de la montañosa región de El Cibao. No obstante, el aislamiento pareció ser al principio un obstáculo imposible de superar. Esto se comprende enseguida si se recuerda que el monopolio real de la Casa de Contratación, sólo autorizaba al puerto de Santo Domingo, entre todos los de la isla, a comerciar con Sevilla. Así las cosas, los productores de cuero de la «banda norte» tenían que cargar con los atados de corambres a través de ríos, cordilleras y bosques, hasta llegar a la capital. Esto, naturalmente, no sólo dificultaba el transporte de la mercancía, sino que también encarecía su costo y disminuía el margen de ganancia. Como es de esperar, los poblados de la «banda norte» elevaron a la Corona numerosas solicitudes para que se autorizara el comercio en los puertos y surgideros de la región. Pero las peticiones fueron desoídas, y esto trajo consigo el comercio de contrabando, llamado entonces de *rescate*, con mercaderes provenientes de las potencias rivales de España.

El primero de estos mercaderes que tuvo tratos en La Española fue el conocido marino inglés John Hawkins, que entre las glorias y honores que llenan su biografía, luce para siempre el baldón de haber sido el hombre que inauguró, en 1561, el tráfico de contrabando de esclavos africanos. A pesar de que la Corona hizo cuanto pudo para dismantelar el comercio clandestino que en adelante practicaron estos mercaderes rivales, sus logros en esta materia fueron superados ampliamente por los fracasos. Se llegó al punto en que las exportaciones ilegales de cuero sobrepasaban el volumen del tráfico autorizado. Tal era la iniciativa comercial de la gente de «la banda norte», que pronto llegaron a organizar ferias a las cuales concurrían los mercaderes ingleses, franceses, holandeses, italianos, portugueses y de otras naciones. Así, se sabe que la feria de Gonaves, por ejemplo, era singularmente atendida por estos tratantes aventureros.

En todo caso, puede decirse que la abundancia de ganado, la alta demanda del cuero, y la renuncia de la Corona a conceder libertades comerciales que vulneraran el monopolio de Sevilla, contribuyeron rápidamente a conformar otro tipo de sociedad en la «banda norte». Se trataba de gentes emprendedoras, en gran medida mestizos y mulatos, que por vivir aisladas de las ciudades importantes estaban fuera de la órbita de la burocracia colonial, de las guarniciones militares y del índice acusador de la Iglesia. Constituían una clase de «nuevos ricos» no prevista en las disposiciones del Consejo de Indias o en las cédulas reales; subsistían de modo autosuficiente, de espaldas a la metrópoli y a la capital insular; comían en platos ingleses, usaban cuchillos franceses y vestían finas camisas de Holanda; importaban vinos, muebles, herramientas, armas y otros muchos objetos de Europa; leían libros «herejes», incluyendo biblias, que traducían persistentemente los versados judíos de Flandes. Ciertamente poseían esclavos, pero no constituían una sociedad esclavista en el estricto sentido de la palabra, o si se quiere en el sentido que la Plantación le confiere al término. Allí el negro esclavo no vivía en confinamiento, ni el régimen de trabajo era extremo. Puede pensarse en un tipo de esclavitud paternalista y doméstica, a juzgar por la información que se tiene. Por otra parte, aun cuando no se poseyera legalmente la tierra, la abierta explotación del ganado en la inmensidad de las sabanas costeras, los bosques y los valles, otorgaba sin duda un sentimiento natural de pertenencia, una forma particular de propiedad colectiva de facto que vinculaba, tanto al amo como al esclavo, a la naturaleza del lugar.

En esta matriz socio-económica las relaciones humanas tendían a ser más estrechas, más igualitarias si se quiere; las familias se unían entre sí por vínculos matrimoniales y de compadrazgo, y el negro y la mujer se conducían y se expresaban con mucha más libertad que en la capital colonial y, sobre todo, que en los tiempos de auge de las plantaciones, cuya dinámica había constituido una jerarquía oligárquica, autoritaria y represiva. Se trataba de una sociedad un tanto ambulatoria, definida por la montería, cuyas familias y esclavos se movilizaban en carretas y caballos hacia cualquier surgidero al escuchar el cañonazo de aviso de algún buque contrabandista. Seguían días de verdadera feria, donde los tratos comerciales, además del cuero, incluían tasajo, tocino y tabaco, y se realizaban al son de la zarabanda y la chacona, del romance y los cantos de los muelles y tabernas de Plymouth, de La Rochelle, de Amberes, de Génova y de Lisboa; días donde se bailaba, se comía, se bebía, se fumaba, se jugaba, se amaba y, no pocas veces, se peleaba a muerte tumultuariamente; cuando esto último sucedía,

la capital colonial recibía noticia de algún «corsario luterano» capturado y ahorcado, o de alguna villa saqueada e incendiada por «piratas herejes». En esta sociedad de costumbres libres, bajo el interés común del contrabando, separada de los centros de poder colonial por ríos, cordilleras y malos caminos, surgieron los *criollos* propiamente dichos, significativamente también llamados *gente de la tierra*.

En el marco de esta temprana sociedad criolla, localizada en zonas aisladas de las Antillas y del litoral caribeño, el esclavo africano desempeñó un rol activo en el proceso de formación de la nueva cultura. A diferencia del negro de las plantaciones azucareras, el esclavo inscrito dentro de la economía del cuero no se hallaba sujeto a un régimen de reclusión y de trabajo forzado y, por tanto, tuvo la posibilidad de aculturarse al europeo de una forma más intensa que la que tuvo aquél. Si se tiene en cuenta que en las localidades marginales de las islas la población llevaba en sus venas una buena cantidad de sangre taína, que le había permitido identificarse con el medio físico, se asiste a un fenómeno de mucho mayor carácter integrador que el tipo de aculturación resultante del violento choque de razas dentro del ámbito estrecho y cruel de las plantaciones. Ciertamente, estas sociedades marginales criollas no constituyeron ninguna arcadía colonial. Sus contradicciones etnológicas y económicas eran tanto más activas por cuanto se habían enfrentado y desatado en un escenario social más abierto que el que proveía la sociedad oligárquica desde su centro en la capital. Pero fue justamente el juego libre de sus contradicciones lo que hizo posible que surgiera allí, primero que en las zonas controladas por la burocracia colonial, un tipo racial de ascendencia taína, europea y africana, de piel más o menos morena, así como una cultura diferente, que ya no podía definirse como una prolongación de cualquiera de las culturas involucradas: esto es, *la cultura criolla* propiamente dicha.

Como es de suponer, las sociedades criollas del Caribe entraron muy pronto a constituir un serio peligro para las oligarquías nativas y, sobre todo, para los funcionarios reales que administraban las colonias. El peligro mayor era de orden político-económico, ya que los criollos no sólo comerciaban libremente con enemigos declarados de España, sino que al hacerlo, privaban al monopolio de Sevilla de las ganancias derivadas del comercio clandestino. Esta situación de franca rebeldía hacia las disposiciones de la Corona, tuvo por consecuencia que ésta emitiera amenazadoras cédulas reales exigiendo a los funcionarios coloniales que tomaran represalias contra los criollos contrabandistas. Considerando que el comercio de *rescate* se llevaba a cabo con mercaderes «herejes», la Iglesia Católica también demandó sanciones. Así, estos resueltos criollos fueron condenados a la horca y a la excomunión, sin distinción de sexo, lo que habla del rol activo de la mujer en este tipo de sociedad.

Los acontecimientos que desencadenaron tales represalias resultan tan interesantes dentro de la monotonía de la vida colonial, que han merecido detenidas investigaciones históricas. Aquí sólo podemos ver brevemente dos casos, correspondientes a los criollos de La Española y de Venezuela, los cuales tuvieron consecuencias de tal magnitud, que pueden relacionarse con la génesis de una segunda «edad» del Caribe, en la cual éste dejó de ser una región marítima administrada solamente por las potencias ibéricas.

Los sucesos ocurren a partir de 1603, fecha de la llegada a La Española de una cédula real que disponía la destrucción y despoblación de tres villas de la «banda norte»: Puer-

to Plata, La Yaguana, y Bayajá, todas bien conocidas por sus tratos con «herejes». Luego de un período de espera durante el cual se debate el asunto entre uno y otro bando, el gobernador Osorio, al frente de una fuerza de arcabuceros, parte a dar cumplimiento a las instrucciones de la Corona. Por razones que han quedado oscuras, el celo de Osorio fue más allá de lo ordenado por el rey; además de las tres villas citadas, fueron destruidas Monte Cristy, San Juan de la Maguana, Neiba, Santiago de los Caballeros, Azua, Ocoa y las Salinas. La ronda de incendios y juicios sumarios comenzó en marzo de 1605 y terminó en octubre de 1606. En este período 82 familias completas —padres, madres e hijos— fueron ahorcadas, y millares de personas fueron trasladadas hasta las inmediaciones de Santo Domingo casi sin otro equipaje que las ropas que llevaban puestas y el poco ganado que pudieran reunir. Dice un documento de la época:

[...] que la suavidad, comodidad y seguridad que se les dio para dejar sus pueblos y venir al nuevo sitio fue forzarlos que dentro de veinte y cuatro horas se partiesen con sus ganados; y estas pasadas, se les puso fuego a las casas, hatos, estancias e ingenios, se les arrancó la yuca y talaron los demás sembrados, dejando a ellos y a sus mujeres, hijos chiquitos y recién nacidos, e hijas doncellas con su ropa y hacienda en medio de escampo, a la furia de los aguaceros [...], habiendo de pasar muy grandes y muy furiosos ríos y caminos y pasos ásperos, difíciles y peligrosos, con el avío que en veinte y cuatro horas pudieron arrebatarse.<sup>9</sup>

En esta demencial represalia, conocida por «las devastaciones», se perdió el *ingenio poderoso* nombrado San Pedro, tenido como el mayor de la isla, con una dotación de 900 esclavos; se perdieron 100.000 cabezas de ganado y cerca de 15.000 caballos; pero, sobre todo, se perdió más de la mitad del territorio de La Española, el cual quedó desierto y a la libre disposición de quien desembarcara allí. Esta situación hizo posible que los llamados *bucaneros* se establecieran en la «banda norte» y en el famoso islote de La Tortuga, fundando así la saga piratesca del Caribe. Tiempo más tarde, estos territorios quedaron en poder de Francia con el nombre de Saint-Domingue, constituyendo en su época la colonia de plantaciones más rica del mundo, hasta su liberación revolucionaria en 1804 bajo el nombre de Haití.

Paralelamente a la economía del cuero en las Antillas Mayores, había surgido una economía del tabaco entre los criollos que habitaban el litoral de Venezuela. De modo semejante, aunque no tan extremo como el caso de La Española, se destruyeron allí los sembrados de tabaco y se prohibió terminantemente su cosecha. La Corona esperaba que estas medidas radicales ahuyentaran a los mercaderes «herejes» de las costas de la colonia, y en efecto así fue, sólo que entonces la «fiebre del tabaco» se desató en la isla próxima de Trinidad, excluida del bando real. Se sabe que hacia 1607 no menos de veinte barcos extranjeros cargaron tabaco en Trinidad; un año más tarde el número había crecido a treinta. Hacia 1611 se consumían en Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania unas 200.000 libras de tabaco proveniente del contrabando con los criollos caribeños. Sin embargo, sólo 6.000 libras llegaban a Sevilla a través del comercio legal.

Cuando la situación en Trinidad se hizo insostenible, los mercaderes decidieron instalarse por su cuenta en localidades del litoral con la finalidad de sembrar tabaco. Los primeros establecimientos no ibéricos surgieron entre los deltas del Orinoco y el Ama-

<sup>9</sup> Cita tomada de Pedro Mir, *El gran incendio (Santo Domingo, Taller, 1974)*, pp. 107-108.

zonas, pero claro, sólo podían subsistir el tiempo apenas necesario para una cosecha. Uno de estos mercaderes, un inglés llamado Thomas Warner, decidió que la costa suramericana resultaba demasiado peligrosa y se lanzó a explorar las Antillas Menores. Estas islas se hallaban desiertas por dos razones; en primer lugar carecían de metales preciosos y de bancos de perlas; en segundo lugar estaban habitadas por indios caribes, tal vez los aborígenes más combativos y fieros de toda América. Así, los españoles solían referirse a ellas con el nombre de *islas inútiles*. Warner, por su parte, no estaba interesado en otra cosa que sembrar tabaco y estimaba que en una isla pequeña podía hacer frente a los caribes. En 1622 desembarcó en las playas de San Cristóbal, constató la presencia de abundantes manantiales y de tierras fértiles, y regresó a Londres para organizar una compañía. Dos años más tarde estaba de vuelta en la isla —ahora llamada St. Christopher y luego St. Kitts, su nombre actual—, con un grupo de emprendedores colonos. A los pocos meses arribó a la isla un corsario francés, cuyo buque estaba a punto de naufragar, y resolvió asentarse allí. El breve territorio de St. Kitts fue dividido amigablemente entre ingleses y franceses, constituyendo el primer establecimiento no ibérico de carácter permanente en la cuenca del Caribe. Hacia 1630 todo el puente de islas de mil millas de extensión que va de Venezuela hasta Puerto Rico, estaba en manos de Inglaterra, Francia y Holanda. Ese fue el precio que España pagó por mantener un monopolio comercial obsoleto y por querer apartar a los criollos caribeños de las iniciativas capitalistas.

En lo que toca a la cultura criolla de que hemos hablado, es fácil ver que al ser desarticuladas y reprimidas las sociedades marginales que la generaron, su desarrollo se hizo más lento y sus especificidades menos radicales. Esto ocurrió, por ejemplo, en La Española, donde «las devastaciones» cercenan el ritmo de ascenso de la colonia y la sumen en un letargo que habría de durar más de dos siglos. Sin embargo no sucedió así, por ejemplo en Cuba. Allí las represalias de la Corona contra el comercio de rescate, si bien no menos crueles en su intención, carecieron de efectos prácticos debido a interesantes sucesos que serían largos de contar. En todo caso, en las regiones orientales y centrales de la isla subsistió, cohesionada por el contrabando de cueros y de salazones, una sociedad criolla cuyo origen fue paralelo al de la sociedad marginal de La Española.

A finales del siglo XVIII, cuando el sistema de plantaciones se revitaliza en las colonias españolas del Caribe gracias a la política de la alianza borbónica, entra en conflicto con la cultura criolla, ya tradicional y en el punto más alto de su desarrollo. Las bases de este conflicto estaban sustentadas por las siguientes oposiciones:

- 1) la Plantación exigía grandes cantidades de tierras, importaciones masivas de esclavos y la dependencia colonial con respecto a España;
- 2) el criollo poseía o usufructuaba la gran mayoría de las tierras cultivables, no era esencialmente esclavista y tendía a las reformas político-económicas o a la independencia.

Este esquema, por supuesto, es una simplificación extrema, pero ilustra el antagonismo irreconciliable entre el campesino y el ingenio azucarero y, al mismo tiempo, explica en mucho las diferencias entre las colonias hispánicas y no hispánicas dentro del Caribe. La cultura criolla fue, consecuentemente, de raíz rural, depositaria de antiguas tradiciones indoamericanas, europeas y africanas; sus ideales no eran de orden feudal

ni ético-religioso, sino que apuntaban hacia un humanismo hedonista y popular. Esta cultura, propia sólo de las colonias españolas, ganó con relativa rapidez las áreas urbanas y —no sin compromisos— se abrió paso de abajo a arriba a través de los estamentos de la sociedad colonial, alcanzando a «criollizar» superficialmente a las oligarquías plantadoras nativas y a limitar el impacto despótico de la Plantación. En la primera parte del siglo XIX, la cultura criolla entró en el hondo proceso de transformaciones que experimentaron las sociedades caribeñas de la época, originado principalmente por su inserción en tanto *periferia* dentro de un sistema económico mundial gobernado ya no por las leyes mercantilistas sino por las nuevas concepciones derivadas de la Revolución Industrial. Bajo los nuevos cánones económicos, el negro debía cambiar su régimen laboral; debía de pasar de esclavo de la Plantación, a trabajador asalariado de la Plantación; debía, sobre todo, convertirse en un *consumidor* de lo que producía el sistema. Es en esta coyuntura, bajo la honda crisis que experimentaron las sociedades caribeñas, que la cultura criolla devino en *cultura nacional*.

Entre los textos escritos por los numerosos viajeros al Caribe, he encontrado un párrafo que describe bastante bien el ámbito social de la cultura criolla. El texto se refiere a la región oriental de Cuba, y fue redactado por el viajero francés Julien Mellet:

La mayor parte de los habitantes son mulatos o cuarterones y tienen costumbres irregulares [...] Bayamo es una ciudad edificada en un llano encantador, fértil de algodón, caña de azúcar, café y tabaco. Este llano además produce mucho maíz, legumbres, plátanos y un poco de arroz [...] Se cosecha también mucho *yarey* [...] Estas hojas son muy estimadas y se emplean en la confección de sombreros y esteras para el lugar, de gran precio [...] Las mujeres son muy bonitas, se visten muy bien y con tanta o más elegancia que en la capital, de que hablaré más adelante; pero tienen el gran defecto de beber y fumar muy a menudo [...] Su mesa es, en verdad, muy limpia y bien provista de platería; pero en vano se buscarán objetos más agradables, es decir, pan y vino. El primero se reemplaza por el *casabe* y otras raíces del país, mechadas o asadas, y por arroz cocido con gran cantidad de pimienta bien molida [...] Después de esto se sirve otro plato, cuya sola vista basta para disgustar al que no tiene hábito de comerlo. Este gran plato consiste en raíces de batatas, plátanos, con algunos pedazos de carne salada, cocido todo junto [...] El vino se reemplaza con el agua, la cual se sirve en hermosos jarros ingleses [...] Después de la comida los esclavos traen cigarrillos y entonces, todos fumando, continúan bebiendo hasta el momento de hacer la siesta [...] Al cabo de dos o tres horas despiertan y fuman otros cigarrillos. Momento después se sirve café, el cual es preciso tomar para no ponerse en ridículo, e inmediatamente las niñas de la casa comienzan a tocar la guitarra y a cantar canciones bastante indecentes. Así pasan su vida la mayor parte de sus habitantes.<sup>10</sup>

Más adelante, Mellet habla del gusto de los criollos por los juegos de azar y hace una detenida y crítica descripción de las festivas peregrinaciones a la ermita del Cobre, santuario de la Virgen de la Caridad cuyo culto sincrético constituyó una de las primeras muestras de la cultura criolla. Los reproches que el viajero le hace a las costumbres de la gente del lugar son el mejor crédito que éstas pueden recibir, en cuanto a autenticidad se refiere. Mellet juzga la cultura criolla desde sus valores europeos y no comprende los misterios del *ajiaco*, plato que combina alimentos autóctonos, europeos y

<sup>10</sup> Julien Mellet, *Voyage dans l'Amérique Méridionale, a l'intérieur de la Côte Ferme et aux isles de Cuba et de la Jamaïca, depuis 1808 jusqu'en 1819* (Agen, P. Noutel, 1824). Cita tomada de Antonio Benítez Rojo, «Para una valoración del libro de viajes y tres visitas a Santiago»: Santiago, No. 26-27 (1977), pp. 280-282. Su traducción.

africanos, y que a través de los siglos ha permanecido como plato nacional en Cuba; tampoco sabe apreciar la gloriosa combinación del tabaco y el café, que pronto habría de ganar el mundo; pero, sobre todo, no comprende una manera de vivir más libre, más al natural, al margen de las convenciones moralizantes del cristianismo a la europea, de los códigos de buenas maneras redactados en las cortes, y de las profundas diferencias sociales que separaban en Europa a los miembros de una misma familia, atendiendo al sexo, a la edad y al grado de parentesco de sus miembros con respecto al jefe de familia o patriarca. De ahí que censure el comportamiento social de las «niñas» y de la mujer criolla, sin advertir que éste entrañaba necesariamente un factor de resistencia al discurso cultural de Europa.

## El criollo insular y el criollo continental

El criollo en las Antillas españolas no fue el mismo que en Tierra Firme. En las Antillas no fue preciso deculturar al indio; éste desapareció entre la servidumbre de la *encomienda*, las matanzas y las enfermedades contagiosas traídas por los conquistadores, hacia las cuales su organismo carecía de defensas. Sobre la rápida despoblación aborigen del Caribe, dice Eric Williams:

Los resultados han de ser vistos en los mejores estimados que se han preparado sobre la tendencia de la población en La Española. Estos sitúan la población en 1492 entre 200.000 y 300.000. En 1508 el número fue reducido a 60.000; en 1510, a 46.000; en 1512, a 20.000; en 1514, a 14.000. En 1548 Oviedo dudaba si aún quedarían 500 indios de pura estirpe.<sup>11</sup>

Por supuesto, esta calamidad étnica no se limitó a La Española. La población aborigen de las Bahamas desapareció totalmente en muy pocos años, víctima de las expediciones para capturar esclavos; Cuba también sufrió estas expediciones, al igual que otras islas y costas continentales, y además experimentó el fenómeno particular del hambre masiva, al prohibírsele a los aborígenes que le dedicaran tiempo a sus sembrados. La catástrofe demográfica que observó las Casas en Cuba, fue la causa de que renunciara a su *encomienda* y se erigiera en *el defensor de los indios*, cuya raza veía desaparecer en la sucesión de los días.

El veloz aniquilamiento del indio antillano tuvo por consecuencia que las islas quedaran vacías; es decir, islas donde el testimonio de sus antiguos pobladores había que buscarlo en las primeras crónicas y en ciertas palabras aborígenes que designaban toponimia, o bien flora, fauna y artefactos no conocidos en Europa. En cosa de medio siglo, las islas mayores quedaron definitivamente pobladas por gentes de Europa y de Africa, de diferentes culturas, cuyas relaciones económicas bajo el designio metropolitano habrían de estructurar a la sociedad colonial sin la presencia viva del indio.

La situación en la parte continental de la América española fue otra. Sobre todo en los altiplanos de Mesoamérica y Suramérica, donde existían *civilizaciones de regadío* densamente pobladas, con un notable desarrollo urbano, y mucho más avanzadas y mejor organizadas que las sociedades autóctonas antillanas. Aunque el choque de la Conquista

<sup>11</sup> Williams, op. cit., p. 33. La traducción al español es mía.

y los primeros años de colonización habrían de significar millones de muertes, los territorios no quedaron despoblados. Allí el indio sobrevivió, y lo hizo llevando dentro de sí las antiguas tradiciones de sus distintos pueblos. Fue precisamente su tenaz resistencia cultural lo que llevó a la Iglesia a conducir una intensa campaña de «cristianización», a diferencia de los bautizos en masa que recibieron sin saberlo los indios antillanos. En México, en el Perú, fue preciso deculturar al indígena a fin de que participara social y económicamente en la vida colonial. Así, los libros pintados que recogían el acervo cultural de los pueblos mayas fueron quemados; los templos aztecas fueron demolidos; la avanzada estructura agraria de los incas fue desmantelada; la *mita* se convirtió en una condena a trabajo forzado de la cual no se volvía; la *encomienda* se concedió con carácter hereditario por varias generaciones; los tribunales del Santo Oficio, desconocidos en el Caribe, actuaron allí severamente contra los sospechosos de practicar viejas «idolatrías» o nuevas «herejías»; y las órdenes religiosas, encargadas del trabajo deculturador, entraron en posesión de campos y poblados, enriqueciéndose de tal modo que llegaron a suscitar la envidia de los monarcas españoles.

Ciertamente, en los grandes virreinos continentales hubo esclavitud africana y hubo plantaciones, pero el negro fue asimilado por las masas indígenas ya deculturadas — Darcy Ribeiro llama *ladino* al indio deculturado—<sup>12</sup>, y la plantación ejerció una acción bastante limitada debido a la naturaleza de estas macro-colonias, en las cuales primaba más el factor de *poblamiento* que el de *explotación*. La pomposa ciudad virreinal —recuérdese la descripción que hace Bernardo de Balbuena en su *Grandeza mexicana*— era, en primer lugar, un centro de poder político, económico y religioso, que irradiaba su función administrativa con tanto o más alcance que una corte europea, hacia un número de súbditos mayor que el de muchas naciones europeas. Su gestión económica no estaba encaminada a desarrollar la agricultura, sino a extraer la mayor cantidad posible de metales preciosos de los abundantes recursos mineros existentes. Como se sabe, en las minas no trabajaban esclavos africanos que había que comprar, sino *ladinos* que eran enrolados a través de la *mita*, institución indígena que los españoles transformaron en trabajo forzado. Por otra parte, la situación económica del hacendado mexicano o peruano no estaba relacionada con un tipo de agricultura intensiva, monoprodutora y dependiente de la trata de esclavos, sino con una agricultura de corte feudal basada en la prestación de servicios personales y en el pago obligatorio de tributos en especie por parte de las aldeas de *ladinos* que se ocupaban de los cultivos. En general, los hacendados de los grandes virreinos no se sentían vinculados a la metrópoli, como era el caso de los plantadores esclavistas del Caribe. Se trataba de barones de la tierra, en su mayoría descendientes de conquistadores, cuyas rentas provenían de sus siervos *ladinos*.

<sup>12</sup> Darcy Ribeiro, *As Américas e a Civilização* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1970). Ribeiro establece una tipología histórico-cultural que identifica a los pueblos americanos como pertenecientes a tres grupos: pueblos testimonios (civilizaciones teocráticas de regadío similares a la de Mesopotamia; los miembros de estas sociedades, después de experimentar un violento proceso de aniquilación física y deculturación, pasan a constituir masas indígenas y mestizas conocidas como *ladinos*); pueblos nuevos (básicamente los caribeños y brasileños; surgen como producto de la misceginación étnica y cultural de indoamericanos, europeos y africanos, en un contexto de escasez de fuerza de trabajo); pueblos trasplantados (norteamericanos, argentinos, etc.; apenas hay misceginación; tienden a reproducir en América la cultura de la cual proceden).

La problemática económica del plantador caribeño, en cambio, estaba comprometida con los intereses de España. Agotados los recursos mineros a principios del siglo XVI, y con ellos la mano de obra del indio, la única exportación antillana posible era de tipo agropecuario, premisa de la cual parte la Plantación. De manera que, desde los tiempos de las primeras plantaciones en La Española, la continuidad de la trata y de la esclavitud constituyó un interés común del plantador y la Corona. Esta dependencia se hizo mucho más estrecha cuando el desarrollo del capitalismo mercantil creó millones de nuevos consumidores de productos de plantación. La demanda europea de azúcar, tabaco, café, cacao, algodón, tintes, etc., creaba la necesidad de importar enormes contingentes de negros a través del monopolio de la Trata. Esta comunidad de intereses hizo que, a pesar de la existencia de fuertes contradicciones entre la colonia y la metrópoli, los dueños de plantaciones oscilaran durante años en una balanza en cuyos extremos gravitaban el sentimiento independentista y el temor a arruinarse al conceder libertad a sus esclavos, ya que para vencer a los españoles había que contar por fuerza con el concurso de las masas de negros que trabajaban los cañaverales y los cafetales.

Este lamentable pacto histórico entre el plantador criollo y la metrópoli, entraña en la América hispánica distintos grados de compromiso; éste es menor en las condiciones de los territorios continentales, y mayor en las de los territorios insulares, donde el sentimiento de la nacionalidad sólo se expresa con fuerza revolucionaria en un tipo de sociedad criolla, marginal a la Plantación, cuya génesis hemos observado. Es significativo el hecho de que Simón Bolívar, al inicio de sus campañas libertadoras, no tuviera en sus planes abolir la esclavitud. Sin duda pesó en él su origen *mantuano*, de plantador. Sólo mudó de parecer cuando, derrotado por las fuerzas españolas, buscó refugio en Haití. Allí, el Presidente Petion le hizo ver que no era posible liberar a las Américas de España si la libertad que habría de ganarse no era para todos.

En cualquier caso, puede afirmarse que la actitud de los criollos hacia España fue más radical en las colonias continentales que en las insulares, donde los poderosos productores de azúcar estaban asociados a la metrópoli. En los virreinos de México, Nueva Granada y del Río de la Plata, incluso en el del Perú, el más esclavista de todos, los rasgos feudales de la estructura social facilitaban el sentimiento de independencia entre los barones de la tierra. De ahí que Thomas Gage, en época tan temprana como es el año 1630, hiciera la siguiente observación:

La condición de los indios de este Reino de Guatemala es tan triste y tan susceptible de inspirar compasión como la de cualquier indio de América [...] Sufren una gran opresión por parte de los españoles, viven en gran amargura y trabajan bajo el mayor rigor [...] No se les permite el uso de arma alguna, ni siquiera los arcos y las flechas que antiguamente usaban sus antepasados. De manera que si bien los españoles están a salvo de cualquier daño o enojo por parte de ellos, porque están desarmados, igualmente a salvo estará la nación que se resuelva a invadir el territorio. Consecuentemente, la política española en contra de los indios puede resultar en su propia ruina y destrucción, pues los numerosos indios que poseen no los ayudarían [...] Finalmente los criollos, que también están bajo su opresión, se regocijarían el día que esto sucediera, y lo permitirían, prefiriendo vivir libremente bajo la dominación de un pueblo extranjero que seguir oprimidos más tiempo por aquellos que son de su misma sangre.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Thomas Gage, *Travels in the New World* (Norman, University of Oklahoma Press, 1958), p. 215

Esto explica en parte por qué lo español despierta muchas veces cierto resentimiento en las naciones mesoamericanas y suramericanas que fueron colonias de España, al contrario de lo que ocurre en República Dominicana, Cuba y Puerto Rico. En las islas el poder criollo residió en la sociedad con la metrópoli dentro de relaciones económicas conectadas a un sistema mundial, lo cual fortalecía el grado de dependencia. En los virreinos, sin embargo, la agricultura criolla se orientaba a través de relaciones dominadas por rasgos feudales; los productos agrícolas se derivaban de la servidumbre y los tributos del indio, y se vendían mayormente en mercados locales. Pero, además, existe otra razón tan poderosa o más que la razón económica. En las colonias insulares, como se sabe, el indio desapareció velozmente sin dejar apenas rastro de su pasado. En las colonias continentales, en cambio, el indio deculturado subsistió, y pudo siempre constatar el cruel impacto de la Conquista al comparar su estado miserable y su degradación con las portentosas ruinas de su pasado, las cuales le ofrecían un claro testimonio de los logros civilizadores que habían alcanzado hombres y mujeres de su misma sangre. Los indios esclavizados a que se refiere Thomas Gage, tenían a la vista los restos arquitectónicos de las grandes ciudades mayas, en que vivieran sus antepasados. ¿Cómo convenarlos de no sentir rencor hacia la raza que los dominara?

## La Plantación en el Caribe no hispánico

La historia de las posesiones inglesas, francesas, holandesas, etc., en el Caribe es sumamente compleja. En todo caso, la formación y las especificidades de los distintos bloques coloniales escapan a los objetivos de este trabajo. Interesa, sin embargo, el hecho de que la presencia en el Caribe de las potencias rivales de España coincidió, casi desde los primeros años, con el incremento vertiginoso y sostenido de la demanda de azúcar y otros productos de la agricultura tropical, debido a la ampliación del patrón de consumo en las sociedades europeas, originada ésta por el desarrollo del capitalismo. Con el incentivo de enriquecerse rápidamente, las colonias caribeñas de estas naciones, establecidas casi siempre con propósitos de poblamiento y de remedar en lo posible a sus respectivas metrópolis, abandonaron este rumbo inicial y se lanzaron a la explotación desenfrenada de las tierras bajo el sistema de plantaciones esclavistas. En efecto, tras un breve período caracterizado por la presencia del pequeño propietario agrícola y del artesano europeo, asistidos por *siervos* de su misma nacionalidad que se contrataban por un número limitado de años, irrumpió en el escenario caribeño la Plantación.

España, en total decadencia económica, política y social durante los últimos Austrias, y en guerras continuas con las naciones que más influían en el mercado mundial, no participó activamente en esta etapa de expansión comercial y de acumulación de capitales. Por otra parte, sus colonias en el Caribe eran objeto de ininterrumpidos ataques, como igualmente lo era el tráfico de las *flotas* que conducían las riquezas de Indias a Cádiz y a Sevilla. Hay que tener en cuenta que el primer ataque de corsarios contra el tráfico de Indias se produce en 1523, y que la llamada «época de la piratería» termina hacia 1720; esto es, dos siglos de constantes abordajes, desembarcos, incendios y saqueos; eso independientemente de las numerosas guerras oficiales en que el Caribe se vio envuelto, que van desde los tiempos de los Valois hasta los de Teddy Roosevelt.

De ahí que todos los esfuerzos de los gobiernos coloniales se centraran, sobre todo entre los siglos XVI y XVIII, en la construcción de fortalezas y en la adopción de medidas defensivas que protegieran no sólo a las ciudades costeras, sino también a los galeones que circunvalan el Caribe para transportar a España el oro y la plata de todas las Américas. Así, las Antillas Mayores —o lo que quedaba de ellas después de las ocupaciones francesas e inglesas de la parte occidental de La Española y de toda la isla de Jamaica— se mantuvieron al margen de la economía de plantación y, por tanto, de las introducciones masivas de esclavos. A finales del siglo XVII, cuando la Plantación se había instalado firmemente en las colonias de Inglaterra, Francia y Holanda, las islas españolas constituían superficies demográficas, económicas, sociales y culturales muy distintas a las que predominaban en el resto del Caribe.

El hecho de que España no emprendiera en sus colonias antillanas una política económica de plantación hasta finales del siglo XVIII, cuando la revolución en Saint-Domingue produjo un vacío de azúcar en el mercado mundial, tuvo consecuencias de importancia tal, que diferenciaron históricamente a Cuba, a Puerto Rico y a La Española de las numerosas colonias no hispánicas que perduraban en la región. Si se comparan las cifras demográficas correspondientes a los distintos bloques coloniales, se verá que el porcentaje que en las Antillas españolas representan los esclavos con respecto a la población total, es considerablemente más bajo que en las colonias de Inglaterra, Francia y Holanda; al mismo tiempo, se observará que la importancia de la población negra y mulata no sujeta a la esclavitud es mucho mayor en aquéllas que en éstas. Por ejemplo:

| Colonias                 | Año  | % Esclavos | % Libertos | % «Blancos» |
|--------------------------|------|------------|------------|-------------|
| Berbice (Inglaterra)     | 1811 | 97.0       | 1.0        | 2.0         |
| Tobago (Inglaterra)      | 1811 | 94.8       | 2.0        | 3.2         |
| Demerara (Inglaterra)    | 1811 | 93.5       | 3.9        | 2.6         |
| Jamaica (Inglaterra)     | 1800 | 88.2       | 10.2       | 1.6         |
| Saint-Domingue (Francia) | 1791 | 86.9       | 5.3        | 7.8         |
| Martinica (Francia)      | 1789 | 86.7       | 5.4        | 7.9         |
| Surinam (Holanda)        | 1830 | 86.6       | 8.9        | 4.5         |
| Barbados (Inglaterra)    | 1834 | 80.6       | 6.5        | 12.9        |
| Cuba (España)            | 1827 | 40.7       | 15.1       | 44.2        |
| Santo Domingo (España)   | 1791 | 12.0       | —          | —           |
| Puerto Rico (España)     | 1860 | 7.1        | 41.3       | 51.6        |

Fuente: Franklin W. Knight, *The Caribbean* (New York, Oxford, 1978)

La estructura demográfica y social de las colonias de España en el Caribe, con una proporción menor de esclavos y un número mayor de población libre «de color» y de población «blanca», es el reflejo de la tardía exposición de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba a la economía de plantación. La posibilidad de análisis que ofrecen cifras de esta naturaleza es de valor incalculable para una comprensión cabal de las diferencias

y semejanzas que integran la región pan-caribeña. La diferencia que constataba Froude entre La Habana y Kingston, se puede explicar en buena medida por el hecho de que a principios del siglo XVIII la isla de Cuba era más una colonia de *poblamiento* que de *explotación*, cuya actividad económica estaba limitada por un régimen mercantil monopolista que no rebasaba la etapa de *factoría*. La situación en Jamaica, sin embargo, comenzaba a ser distinta. Luego de un período caracterizado por la protección del corso y la piratería contra las colonias españolas, dominado por la Hermandad de la Costa y por la presencia de Henry Morgan, la administración colonial se deshace de los bucaneros y centra todos sus intereses en perfeccionar la Plantación. Hacia 1800, como se observa en la tabla estadística de arriba, el 88.2% de su población era esclava, y el «poder blanco», constituido por plantadores, empleados, comerciantes y militares, sólo representaba el 1.6% del número total de habitantes. Quiero decir con esto que mientras La Habana se desarrollaba como una ciudad semejante a las de España, Kingston lo hacía como una ciudad de la Plantación; esto es, apenas un área urbana dominada por los barracones de esclavos y los almacenes de azúcar. Cuando hacia esos años los criollos habaneros sientan las bases para la expansión azucarera, se trata de gentes nacidas allí; gentes que provienen de viejas familias que viven desde hace años relacionándose con instituciones cívicas como son la Imprenta, la Universidad, la Prensa, la Iglesia, el Hospital, la Sociedad Patriótica, el Consulado, el Jardín Botánico, etc. Consecuentemente, La Habana se convirtió en una ciudad de plazas, paseos, torres y palacios, tuvo que adaptarse al modelo de *poblamiento* que hemos visto. Eso sin contar que Cuba, aun siendo la colonia de plantación más rica del mundo, no alcanzó hasta el siglo XX su máximo desarrollo en tanto Plantación, el cual había alcanzado ya Barbados en la primera mitad del XVIII.

Las diferencias que existieron entre las colonias del Caribe, y aun muchas de las que se perciben hoy, fueron originadas en gran medida por la época en la cual la Plantación se aferró a ellas. Así, en las colonias inglesas, francesas, holandesas, etc., del Caribe, se observará, con relación a Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, un menor grado de diversificación agrícola, un menor número de campesinos y artesanos, un mercado interno más restringido, una clase media más reducida, una vida institucional de menor importancia, una educación más pobre, un conflicto mayor con la lengua de la metrópoli, un surgimiento tardío de las artes y las letras, y un sentimiento de la nacionalidad que cuaja considerablemente más tarde.<sup>14</sup>

De manera que la diferencia que Froude veía entre las ciudades de las colonias españolas y las de las colonias inglesas, se debía principalmente a la época en que se habían constituido como capitales de la Plantación. Unas habían surgido de modo más o menos normal, y otras fueron marcadas casi desde su fundación por el despotismo esclavista,

<sup>14</sup> En seguida salta a la vista la excepción de Haití. Pero hay que tener presente que Haití fue un caso excepcional en muchos sentidos. De entre las incontables rebeliones de esclavos que se produjeron en el mundo, sólo la ocurrida en Saint-Domingue (1791-1804) alcanzó a constituir una nación independiente. En todo caso, la veloz adquisición del sentimiento de la nacionalidad puede explicarse por varias razones: 1) los largos años de lucha; 2) la revocación del Decreto del 16 Pluvioso, que había abolido la esclavitud en la colonia y había permitido a las masas negras disfrutar de la libertad; 3) la presencia de Toussaint Louverture, bajo cuyo liderazgo la rebelión inicial se organizó y cobró conciencia de sus logros y limitaciones; 4) el apoyo de los mulatos, grupo social influyente y poderoso, al que pertenecía Petion, que representaba los valores integradores de la conciencia criolla.

por la provisionalidad, por el absentismo de los plantadores y por los vaivenes de los precios del azúcar en el mercado internacional. Froude no cayó en cuenta que ciudades como Kingston, Bridgetown, Georgetown, Cayena, Fort-de-France, Paramaribo, etc., habían sido fundadas como puertos de la Plantación; respondían a los requerimientos de sociedades donde, como promedio, 9 de cada 10 habitantes eran esclavos, y esto hacía innecesario niveles altos de urbanización y de institucionalización. Aunque la esclavitud ya había desaparecido cuando Froude visitaba el Caribe, la Plantación continuaba existiendo, y las ciudades de la región exhibían aún las marcas que delataban sus orígenes esclavistas. Eso sin tener en cuenta que, durante muchos años, el pensamiento etnocéntrico y colonialista de las metrópolis europeas se negó a admitir que la población caribeña de origen africano precisaba niveles de vida tan dignos como los imperantes en sus respectivas sociedades. Desde este pensamiento, del cual Froude era uno de sus representantes, el afro-caribeño era un ser perezoso, poco emprendedor, irresponsable y dado a adquirir toda suerte de taras sociales; un ser colectivo incapacitado para gobernarse por sí mismo y para constituir propiamente un Estado; en resumen, un súbdito de tercera clase que no merecía las bondades de una buena educación y de una vida cívica e institucional al estilo europeo. Tal fue la secuela de la esclavitud en la Plantación.

## La Plantación: economía y sociedad

Como hemos visto, la Plantación dominó en la cuenca del Caribe, presentando rasgos diferenciadores en cada isla, en cada tramo de costa, en cada bloque colonial. Sin embargo, estas diferencias, lejos de negar la existencia de una sociedad pan-caribeña, la hacen posible en la medida en que un sistema de ecuaciones, una galaxia o cualquier tipo de lenguaje es posible. El discurso de la Plantación es *uno*, independientemente de qué potencia europea lo hubiera manipulado, cuándo lo hubiera manipulado y cómo lo hubiera manipulado. Su creación exógena, con objeto de producir masivamente un tipo de mercancía exportable en un contexto de escasez de mano de obra, fue paradigmática; la propiedad de transmitir su conflicto interno al medio socio-económico circundante, fue un atributo general e inmutable, sólo que en ciertos casos esta dinámica fue frenada o limitada de acuerdo con el grado de predominio del factor de *poblamiento* sobre el de *explotación*.<sup>15</sup> Esto último, como se vio, sucede en México, en el Perú, y ocurre también en los Estados Unidos, donde las comunidades de carácter artesanal propias del Norte se transforman en ciudades industriales que alcanzan a dominar la economía de plantación propia del Sur, la cual entra en disolución luego del triunfo militar de los estados norteamericanos. No obstante, el impacto de la Plantación en las estructuras sociales es de tanta profundidad, que aun en las condiciones de los Estados Unidos han subsistido rasgos etnocéntricos adquiridos cuando la Plantación hizo de la esclavitud del negro un modo de expansión mercantil deseable, legítimo y moralmente aceptable.

Así, la Plantación puede verse como una vastísima red o sistema de nudos que atiende a tres dimensiones: una vertical (espacio), una horizontal (tiempo), y otra de pro-

<sup>15</sup> Sobre las limitaciones que impone a la Plantación el factor de poblamiento, véase la citada obra de Knight.

fundidad (intensidad). Cada nudo, aquí o allá, fue o es un mecanismo minúsculo —digamos un ingenio azucarero— cuyas dinámicas actúan sobre una sociedad dada con una intensidad específica. De esta manera ningún nudo resulta idéntico a otro nudo, del mismo modo que ningún ingenio resulta idéntico a otro ingenio. Se comprende mejor esta idea si reparamos en que, además de las diferencias de orden histórico (tiempo) y geopolítico (espacio) que hemos observado en las plantaciones del Caribe, hay también diferencias de intensidad que atienden, por ejemplo, a las limitaciones impuestas por otro tipo de economía, o bien a razones de índole tecnológica, de organización del trabajo, etc. Digamos en Cuba, en el año 1860, había dos tipos principales de ingenio, uno semimecanizado y otro mecanizado; el primero de ellos estaba llamado a desaparecer, pero el segundo llevaría al llamado *central azucarero*, en sí una célula socio-económica de carácter autosuficiente que tendía a modelar la sociedad de la isla a su imagen y semejanza. El grado de intensidad, pues, no era el mismo en un ingenio semimecanizado que en uno mecanizado; en éste último la capacidad territorializadora y transformativa era mayor; uno influía con mayor profundidad que el otro en las superficies políticas, económicas y sociales de la isla. Sobre este particular dicen Gilberto Freyre y Darcy Ribeiro, respectivamente, al referirse al ingenio brasileño:

La Casa Grande [área residencial, del plantador], unida a los barracones de los esclavos, representa en sí misma un sistema económico, social y político: un sistema de producción (latifundio, monocultivo); un sistema de trabajo (esclavitud); un sistema de transporte (la carreta de bueyes, la litera, la hamaca, el caballo); un sistema religioso (catolicismo familiar, con culto a los muertos, etc.); un sistema de vida sexual y familiar (poligamia patriarcal); un sistema de higiene doméstica y personal (el orinal, el platanal, el baño en el río, en la batea, de pie en la palangana); un sistema político (el compadrismo). La Casa Grande fue al mismo tiempo una fortaleza, un banco, un hospital, un cementerio, una escuela, y un asilo dando abrigo a los ancianos, a las viudas y al huérfano [...] <sup>16</sup> Era la sincera expresión de las necesidades, intereses y del holgado ritmo de la vida patriarcal, hecha posible por los ingresos del azúcar y el trabajo productivo de los esclavos. <sup>17</sup>

La *fazenda* constituye la institución básica modeladora de la sociedad brasileña. En torno a ella se organiza el sistema social como un cuerpo de instituciones auxiliares, de normas, de costumbres y de creencias destinadas a garantizar sus condiciones de existencia y persistencia. Asimismo la familia, el pueblo y la nación surgen y se desarrollan como resultantes de la *fazenda* y, en esta calidad, son por ella conformados. <sup>18</sup>

La influencia de la dinámica de las plantaciones en la sociedad colonial, al punto de casi llegar a ser ésta un reflejo amplificado de aquéllas, se explica por varias razones. En primer lugar el trabajador libre no puede competir a nivel local con la mano de obra esclava, lo cual, como concluye Mintz, «inhibe agudamente el desarrollo de comunidades ocupacionalmente diversas de hombres libres en la región». <sup>19</sup> De ahí la autosuficiencia del modelo, ya que, por un lado, no establece relaciones de trabajo en la localidad y, por el otro, sólo establece relaciones comerciales con el extranjero, pues importa esclavos y maquinaria, y exporta azúcar y mieles. En este contexto económico y social con respecto a la base de su asentamiento, el ingenio produce los bienes y servi-

<sup>16</sup> Gilberto Freyre, *The Masters and the Slaves [Casa Grande & Senzala]* (New York: Alfred A. Knopf, 1966), p. xxxiii.

<sup>17</sup> Freyre, op. cit., p. xii.

<sup>18</sup> Ribeiro, op. cit., pp. 262-263.

<sup>19</sup> Mintz, op. cit., p. 922.

cios que consume o en su defecto —como sucede muchas veces con ropas, equipos y ciertas clases de alimentos—, debe importarlos del extranjero. Esta particularidad hace que la presencia del campesino en la región sea vista como *artificial*, en el sentido de que las plantaciones no se instalaron sobre una agricultura autóctona ni crecieron a partir de ella. En realidad tanto el campesino como el pequeño propietario agrícola, en sus distintas modalidades, se hallan en una situación de conflicto con respecto a las plantaciones.

Por otra parte, el hecho de que el ingenio azucarero, u otro tipo de plantación, fuera un negocio del cual obtenían ganancias tanto el plantador como la metrópoli, lo hizo acreedor de toda suerte de privilegios y protecciones, en detrimento de cualquier otra forma de explotación agrícola. Así, las mejores tierras tienden a ser apropiadas o controladas por las plantaciones, constituyendo la *primera agricultura*, en oposición a otras formas de explotación agro-pecuaria en tanto no sean complementarias. Esta peculiaridad, unida al monocultivo, determina la contradicción de que un país esencialmente agrícola se vea en la imperiosa necesidad de importar alimentos, e incluso de racionarlos, como ocurre en la Cuba de hoy. A su vez, las plantaciones serán los centros importadores de todo adelanto en la ciencia y en la técnica, relegando al campesino y al pequeño propietario rural a una agricultura obsoleta y, en casos agudos, de mera y limitada subsistencia. Estas contradicciones, lejos de atenuarse, se hacen más críticas durante el siglo XX. A propósito de esto, dice Mintz:

Durante la transformación del sector de la plantación en modernas fábricas en el campo, particularmente después del 1900, los sectores campesinos quedaron aún más relegados, ya que las carreteras modernas, los sistemas de comunicación y las tiendas de las compañías se desarrollaron en las zonas costeras. De manera que el contraste entre los campesinos y las plantaciones, hasta cierto punto, se ha hecho aún más agudo en este siglo.<sup>20</sup>

De esta suerte, la Plantación, creada con el objetivo de ejercer perpetuamente su dominación, tenderá siempre a conformar una sociedad dividida violentamente en dos estratos: uno minoritario y libre, y otro mayoritario y no libre. Esta estructura tajante parece la ideal al grupo de poder que posea o controle el sistema de plantación, y así, la estructura esclavista persistirá bajo otras modalidades de relaciones de trabajo, y devendrá en la estructura económico-social del Estado, alcanzando a minar el futuro de las naciones del Caribe.

A esta altura, luego de estos comentarios sobre la significación de la Plantación en la región pan-caribeña, habría ya que responder la pregunta con que dimos comienzo a este trabajo. La respuesta sería: *sí*, ciertamente existe una cultura común a los países del área. Su presencia se constata en el espacio de fricción de un *discurso de poder*, generado por la Plantación, y un *discurso de resistencia*, que tiende a limitar en tiempo, en espacio y en intensidad las dinámicas del primero. Ambos discursos constituyen la cultura pan-caribeña, pero no hay duda de que su mayor especificidad, aquellas expresiones que tenemos por más caribeñas, se inscriben dentro de las múltiples y diferentes líneas de resistencia con que los pueblos del Caribe, desde hace más de cuatro siglos, tratan de frenar el devastador avance de las plantaciones.

**Antonio Benítez Rojo**

<sup>20</sup> Ibid., p. 925.